

Objetivo de inversión sostenible

¿Este producto financiero tenía objetivo de inversión sostenible?

●● <input checked="" type="checkbox"/> SÍ	● <input type="checkbox"/> NO
<p><input checked="" type="checkbox"/> Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 34.72%</p> <p><input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo social: 61.74%</p>	<p><input type="checkbox"/> Ha promovido características ambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el de sus inversiones eran inversiones sostenibles</p> <p><input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE</p> <p><input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE</p> <p><input type="checkbox"/> con un objetivo social</p> <p><input type="checkbox"/> Ha promovido características medioambientales o sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible</p>

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.



¿En qué grado se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El logro de los objetivos de inversión sostenible se mide empleando los siguientes indicadores de sostenibilidad:

- Huella de carbono: el Subfondo tenía una huella de carbono como mínimo un 30 % inferior a la de su índice de referencia. puntuación ASG: el Subfondo pretende tener una puntuación ASG media ponderada superior a la de su índice de referencia.
- Puntuación ASG: el Subfondo tenía una puntuación ASG media ponderada superior a la puntuación ASG media ponderada del índice de referencia del Subfondo. La puntuación ASG se calcula empleando la metodología de análisis ASG propia de Candriam.

Además, se observaron los siguientes indicadores:

- Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE o el Pacto Mundial de las Naciones Unidas: para asegurarse de que no se invierte en emisores que hayan incumplido estos principios.
- Política de exclusiones de Candriam: para asegurarse de que no se invertía en empresas que aparecen en la lista de exclusión ISR de Candriam a causa de haber aplicado la Política de exclusiones de Candriam.
- Número de posiciones en relación con las cuales ha votado Candriam.

How did the sustainability indicators perform?

El Subfondo ha sido gestionado de acuerdo con sus indicadores de sostenibilidad, según se definen a continuación.

Para la selección de inversiones sostenibles, el gestor de la cartera ha tenido en cuenta las evaluaciones ASG de los emisores, elaboradas por el equipo de analistas ASG de Candriam.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se logran los objetivos sostenibles de este producto financiero.

En el caso de las empresas, estas evaluaciones se basan en el análisis de las interacciones de la empresa con sus principales grupos de interés y en el análisis de sus actividades empresariales y su impacto, positivo o negativo, en los principales desafíos de la sostenibilidad, como el cambio climático y el agotamiento de los recursos. Además, el análisis ASG de Candriam incluye filtros de exclusión basados en el cumplimiento de las normas internacionales y la participación en actividades controvertidas.

La investigación y el análisis ASG de Candriam para las inversiones sostenibles también evalúan la conformidad de las inversiones con el principio de "no causar un perjuicio significativo" a un objetivo de inversión sostenible y con las prácticas de buena gobernanza.

Esta integración de la metodología de análisis ASG de Candriam ha permitido al Fondo cumplir la proporción mínima de inversiones sostenibles estipulada en el folleto (mínimo 75 %). Por tanto, la proporción de inversiones sostenibles en el Fondo se situó por encima de este umbral mínimo, según se detalla en el apartado citar "¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?".

El índice de referencia del Subfondo no se ha establecido para determinar si se ha alcanzado el objetivo de inversión sostenible del Subfondo.

El índice de referencia del Subfondo no puede considerarse como un índice de referencia de transición climática de la Unión Europea (UE) ni como un índice de referencia de la UE armonizado con el Acuerdo de París en el sentido del título III, capítulo 3a, del Reglamento (UE) n.º 2016/1011.

Sin embargo, el Subfondo pretendía tener un nivel de intensidad de huella de carbono por país que fuera como mínimo un 30 % inferior a la de su índice de referencia.

Además, puesto que Candriam forma parte de la iniciativa Net Zero Asset Management, el Subfondo pretendía reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en consonancia con los objetivos del Acuerdo de París.

Nombre del indicador clave de rendimiento de sostenibilidad	Valor	Índice de referencia
Carbon Footprint - Corporate - Scope 1&2 - 30% reduction vs bench	22.10	167.82
ESG Score - Corporate - Higher than bench	50.56	44.87

¿... y en comparación con períodos anteriores?

No aplicable, ya que no se dispone de datos de períodos anteriores.

¿De qué manera las inversiones sostenibles no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social?

Candriam se aseguró de que sus inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ninguno de los objetivos de inversión sostenible medioambientales o sociales gracias a sus investigaciones y análisis ASG sobre los emisores corporativos y soberanos. A partir de sus calificaciones y puntuaciones ASG exclusivas, la metodología ASG de Candriam define exigencias claras y umbrales mínimos para identificar a los emisores considerados "inversiones sostenibles" y que, en concreto, no causen un perjuicio significativo a ninguno de los objetivos de inversión sostenible medioambientales o sociales.

En el caso de las emisiones corporativas, el principio de "no causar un perjuicio significativo" en particular se evaluó:

- teniendo en cuenta las "principales incidencias adversas";
- constatando la adaptación a las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE y al Pacto Mundial de las Naciones Unidas para garantizar el respeto de las garantías medioambientales y sociales mínimas.

Para más detalles, consulte el apartado siguiente sobre la consideración de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Tener en cuenta las incidencias adversas es un factor esencial en el enfoque de Candriam en materia de inversión sostenible. Las principales incidencias adversas se han tenido en cuenta a lo largo de todo el proceso de investigación y análisis ASG empleando diversos métodos:

1. Calificaciones ASG de las empresas la metodología de investigación y filtrado ASG tiene en cuenta y evalúa las principales incidencias adversas para la sostenibilidad desde dos perspectivas diferentes, pero interconectadas:

- las actividades comerciales de los emisores de la empresa y su incidencia, beneficiosa o adversa, en los principales desafíos sostenibles, como el cambio climático y el agotamiento de los recursos;
- las interacciones de la empresa con las principales partes interesadas

2.2. Filtrado negativo de las empresas, que conlleva una exclusión basada en normas y una exclusión de las empresas implicadas en actividades controvertidas.

3. Las actividades de implicación con las empresas, por medio del diálogo y las actividades de voto, que contribuyen a evitar o a reducir la magnitud de las incidencias adversas. El marco de análisis ASG y sus resultados alimentan nuestro proceso de implicación, y al revés.

La integración de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad se ha basado en la materialidad o la materialidad probable de cada indicador para cada industria/sector específico al que pertenece la empresa. La materialidad depende de diversos factores, como el tipo de información, la calidad y la cantidad de los datos, la aplicabilidad, la pertinencia y la cobertura geográfica.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones del Subfondo se sometieron a un análisis de controversias basado en normas que tuvo en cuenta el respeto de las normas internacionales sociales, humanas, medioambientales y de lucha contra la corrupción, tal como se definen en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y en las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE. La Organización Internacional del Trabajo y la Carta Internacional de Derechos Humanos forman parte de las numerosas referencias internacionales integradas en nuestro análisis basado en las normas y modelo ASG.

Este análisis tiene por objetivo excluir a las empresas que han infringido de manera significativa y repetida alguno de estos principios.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Al nivel del Subfondo, se emplearon uno o varios métodos para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad (véase la Declaración sobre principales incidencias adversas de Candriam: <https://www.candriam.com/en/private/sfdr/>):

- Implicación y voto: para evitar y/o reducir las incidencias adversas en los objetivos sostenibles, el Subfondo también tuvo presentes las incidencias adversas en sus interacciones con las empresas por medio del diálogo y voto. Candriam decidió la prioridad de sus actividades de implicación y de voto en función de una evaluación de los desafíos ASG más importantes y más pertinentes a los que se enfrentan los sectores y los emisores, teniendo en cuenta las incidencias financieras y sociales y las incidencias en las partes interesadas. Por consiguiente, el nivel de implicación con cada empresa dentro de un mismo producto puede variar y está sujeto a la metodología de jerarquización de prioridades de Candriam.
 - Diálogo:

Clima (PIA 1 a PIA 6) es obviamente fundamental en nuestros intercambios con las empresas. Las prioridades de la implicación con el clima por parte de las empresas se identifican teniendo en cuenta:

- emisores que presentan un perfil de transición débil (modelo de transición de riesgo propio), y/o todavía muy intensivos en carbono (Ámbito 1-2) o con grandes emisiones de Ámbito 3;
- emisores de sectores financieros todavía muy expuestos a los combustibles fósiles y con un papel clave en la financiación de la transición;
- exposición relativa de las carteras gestionadas a los emisores mencionados.

Nuestro objetivo es, lógicamente, alentar a las empresas a informar públicamente sobre cómo se ajustan a una trayectoria de 1,5 °C y apoyar dicho ajuste. Más allá de cualquier compromiso de Cero neto y divulgación de emisiones absolutas de Ámbito 1-2-3, Candriam les anima a facilitar información sobre cómo los objetivos a corto/medio plazo se ajustan a la trayectoria de 1,5 °C reconocida científicamente. En particular, esperamos que los emisores expliquen cómo su estrategia y su plan de inversión en activo fijo contribuye a su compromiso de descarbonización. Normalmente combinado el diálogo individual con el colaborativo. Al igual que el año pasado, seguimos apoyando y participando activamente en varias iniciativas de colaboración, como Climate Action 100+. Estas iniciativas contribuyen no solo a aumentar el nivel de transparencia sobre las emisiones de gases de efecto invernadero y la estrategia relacionada, sino también a obtener un impulso fundamental para apoyar los cambios estratégicos. Los resultados de esta implicación se detallan en nuestro informe anual de implicación y voto, disponible en nuestro sitio web (<https://www.candriam.com/en/professional/insight-overview/publications/#sri-publications>).

Dado el contexto geopolítico y el aumento observado de las desigualdades, también nos hemos implicado en relación con la protección de los derechos humanos fundamentales a nivel de la mano de obra directa o indirecta (diligencia debida en la cadena de suministro) (PIA 10, PIA 11). También desarrollamos una campaña de implicación directa tras la covid-19 con el objetivo de investigar cómo se vieron afectadas las relaciones con las partes interesadas y los cambios que ahora constituyen la "nueva normalidad" de los negocios para las empresas participadas por Candriam. En la misma línea, la gestión del capital humano es un aspecto que abordamos en la mayoría de nuestros intercambios con las empresas. Seguimos apoyando la Workforce Disclosure Initiative en defensa de un mejor acceso a datos fiables, pertinentes y comparables sobre la fuerza laboral directa e indirecta de las empresas.

- Voto:

El enfoque de Candriam en materia de Gobierno corporativo se basa en normas reconocidas internacionalmente, en particular los principios establecidos por la OCDE, así como por la International Corporate Governance Network (ICGN).

En este sentido, Candriam ha ejercido sus derechos de voto cuando ha estado disponible en posiciones de la cartera. Los derechos de los accionistas, la igualdad de los accionistas, la rendición de cuentas del consejo, la transparencia y la integridad de los estados financieros son pilares básicos de nuestra política de voto. La remuneración y la elección de consejeros concentran la mayoría de nuestros votos contra la dirección. En efecto, exigimos a las empresas que respeten el principio de remuneración en función de los resultados y mostraremos nuestro desacuerdo en cuanto consideremos que el nivel de remuneración es excesivo o que las condiciones de atribución no son suficientemente transparentes ni desafiantes. Del igual modo, esperamos que las empresas cumplan nuestros requisitos mínimos de independencia: en los consejos que no cumplan este requisito, nos oponemos a la (re)elección de cualquier consejero no independiente, excepto el consejero delegado (CEO). La diversidad (PIA 13) y el nivel de experiencia del consejo también se tienen en cuenta en estas votaciones.

Además, Candriam siempre tiene en cuenta la pertinencia, la coherencia y la viabilidad de las medidas patrocinadas por cualquier resolución ASG antes de emitir su voto.

En el mejor interés de sus clientes, Candriam tiene en cuenta la perspectiva interna ASG sobre las empresas participadas, así como cualquier resultado de la implicación con ellas, en sus opciones de voto.

En el contexto de la política de voto de Candriam, se aplican directrices específicas para una serie de resoluciones relacionadas con el medioambiente (p. ej., clima (PIA 1 a PIA 6), biodiversidad [PIA 7]), la sociedad (p. ej., diversidad, brecha salarial de género [PIA 12]), los derechos humanos [PIA 10, PIA 11]) y las resoluciones de la dirección y los accionistas relacionadas con la gobernanza. Más concretamente, Candriam acoge con satisfacción la introducción de resoluciones de "Say-on-Climate" promovidas por la dirección. Candriam elaboró un marco detallado que se aplica a todas las resoluciones "Say-on-Climate",

que evalúa el rigor y la adaptación de la estrategia de transición de la empresa a una trayectoria de cero emisiones netas en 2050. Como resultado, la mayoría de ellas no obtuvieron nuestro apoyo durante el periodo.

- **Exclusión:** El filtrado negativo de Candriam aplicado a las empresas y los países pretendía evitar las inversiones en actividades o prácticas perjudiciales, y puede cabeza en exclusiones relacionadas con la incidencia adversa de empresas o emisores.
- **Seguimiento:** cálculo y evaluación de los indicadores de las principales incidencias adversas, incluida la comunicación periódica al nivel del Subfondo. Algunos de esos indicadores pueden tener objetivos explícitos y utilizarse para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible del Subfondo. Véanse a continuación los resultados de los indicadores de este Subfondo:

Indicadores de principales incidencias adversas (PIA)	Valor
1- GHG Emissions - Scope 1 GHG Emissions	18915.92
1- GHG Emissions - Scope 2 GHG Emissions	41915.66
1- GHG Emissions - Total GHG Emissions	60831.58
2 - Carbon Footprint	22.10
3 - GHG intensity of investee companies	87.44
4 - Exposure to companies active in fossil fuel sector	0.00%
10 - Violations of UN Global Compact principles and Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD) Guidelines for Multinational Enterprises	0.00%
13 - Board gender diversity	18.98%
14 - Exposure to controversial weapons (anti-personnel mines, cluster munitions, chemical weapons and biological weapons)	0.00%



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia, que es: 31/12/2022

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TAIWAN SEMICONDUCTOR CO	Electronics and semiconductors	6.79%	TW
ALIBABA GROUP	Miscellaneous services	4.74%	CN
MEITUAN - SHS 114A/REG S	Internet and internet services	3.39%	CN
HOUSING DEVELOPMENT FINANCE CORP	Banks and other financial institutions	3.09%	IN
JD.COM INC - CL A	Retail trade and department stores	2.63%	CN
PING AN INS (GRP) CO -H-	Insurance	2.38%	CN
SK HYNIX INC	Electronics and semiconductors	2.24%	KR
AXIS BANK	Banks and other financial institutions	2.16%	IN
DELTA ELECTRONIC INCS	Electrical engineering	2.10%	TW
INFOSYS TECHNOLOGIES DEMATERALISED	Internet and internet services	1.98%	IN
DINA POLSKA S.A.	Foods and non alcoholic drinks	1.89%	PL
SAMSUNG SDI CO LTD	Electronics and semiconductors	1.78%	KR
KB FINANCIAL GROUP INC	Banks and other financial institutions	1.71%	KR
JIUMAOJIU INTERNATIONAL HOLDINGS LIMITED	Foods and non alcoholic drinks	1.70%	CN
CIMB GROUP HOLDINGS BHD	Banks and other financial institutions	1.68%	MY

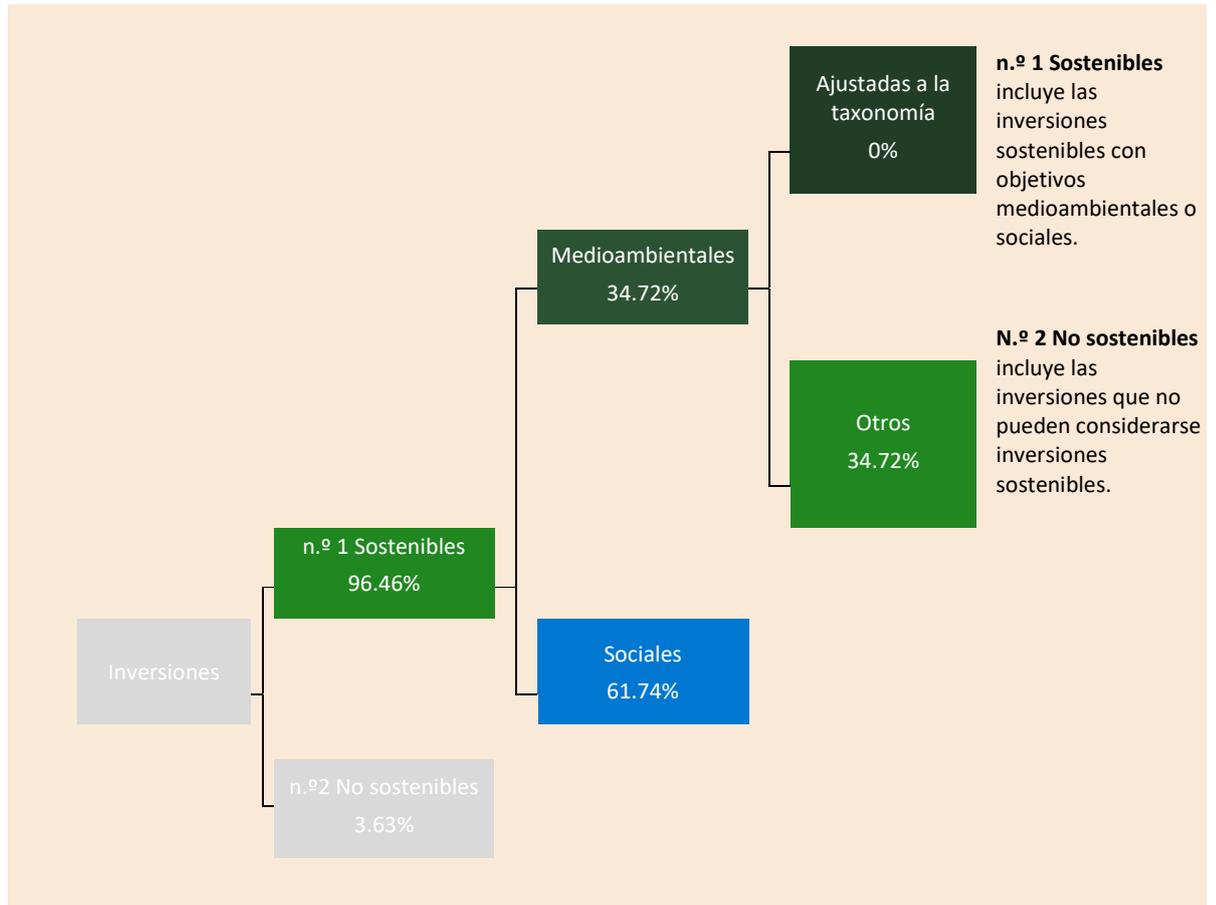
Puede haber pequeñas diferencias entre los datos anteriores y los correspondientes de la sección «Cartera de inversión» del informe anual debido al proceso de redondeo de las cifras.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos.

● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?



● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

Sector principal	% de activos
Banks and other financial institutions	26.61%
Electronics and semiconductors	12.42%
Internet and internet services	9.10%
Foods and non alcoholic drinks	6.90%
Miscellaneous services	4.74%
Retail trade and department stores	4.65%
Machine and apparatus construction	4.18%
Communication	4.10%
Pharmaceuticals	3.73%
Electrical engineering	3.52%
Insurance	3.15%
Chemicals	3.08%
Biotechnology	2.54%
Road vehicles	2.16%
Utilities	1.93%

Puede haber pequeñas diferencias entre los datos anteriores y los correspondientes de la sección «Cartera de inversión» del informe anual debido al proceso de redondeo de las cifras.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Para cumplir con la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a una energía totalmente renovable o a combustibles bajos en carbono de aquí a fin de 2035. En cuanto a la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

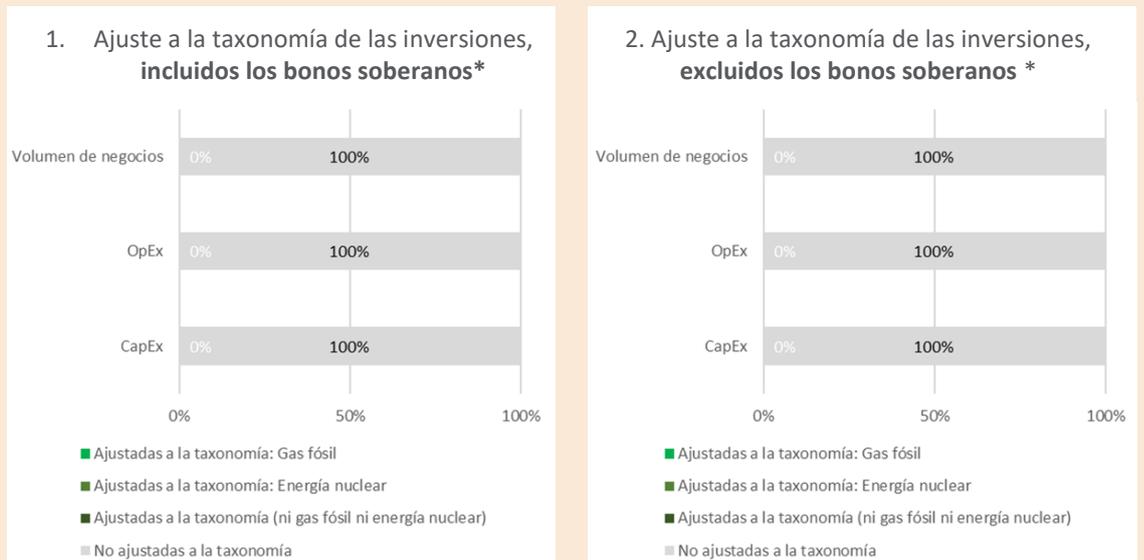
Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- el **volumen de negocios**, que refleja el «carácter ecológico» de las empresas en las que se invierte en la actualidad;
- la **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, pertinentes para la transición a una economía verde;
- los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

¿Invertió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que se ajustaran a la taxonomía de la UE?¹

- Sí
- En gas fósil En energía nuclear
- No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adecuación a la taxonomía correspondiente para todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear solo se ajustarán a la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no causen un perjuicio significativo a ninguno de los objetivos de la taxonomía de la UE; véase la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos correspondientes a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

 son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

● **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

El Subfondo no puede publicar un porcentaje de adaptación a la Taxonomía, ni sobre las actividades facilitadoras y de transición, ya que muy pocas empresas a nivel mundial facilitan los datos necesarios para una evaluación rigurosa su adaptación a la taxonomía.

● **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

No aplicable, ya que no se dispone de datos de periodos anteriores.

● **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones para cada una de las taxonomías de la UE a las que han contribuido estas inversiones?**

El Subfondo no puede publicar un porcentaje de adaptación a la Taxonomía, ya que muy pocas empresas a nivel mundial facilitan los datos necesarios para una evaluación rigurosa de su adaptación a la taxonomía.

Por consiguiente, dicho porcentaje se considera nulo.

 **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?**

El Subfondo tenía una proporción del 34,72 % en inversiones sostenibles en el plano medioambiental no adaptadas a la taxonomía de la UE.

En efecto, hasta la fecha, solo dos de los seis objetivos han entrado en vigor en 2022 y muy pocas empresas a escala mundial facilitan los datos necesarios para una evaluación rigurosa de su adaptación a la taxonomía.

 **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

El Subfondo tenía una proporción de inversiones con un objetivo social del 61,74 %.

 **¿Qué inversiones se han incluido en «n.º2 No sostenibles» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

Las inversiones incluidas en "No sostenibles" están presentes en el Subfondo en un 3,63 % del total del activo neto.

Estas inversiones incluyen uno o más de los siguientes activos:

- Efectivo: tesorería a la vista, depósitos en especie, operaciones con pacto de recompra inversa para gestionar la liquidez del Subfondo después de ejecutar suscripciones/reembolsos o como resultado de la decisión de exposición al mercado del Subfondo.
- Inversiones con emisores que se consideran inversiones sostenibles en el momento de la inversión y que dejan de estar totalmente adaptados a los criterios de inversión sostenibles de Candriam. Está previsto vender esas inversiones.
- Productos derivados relacionados con más de un emisor («non single name»), utilizados con fines de gestión eficaz de la cartera, con fines de cobertura o con carácter temporal después de ejecutar suscripciones/reembolsos



¿Qué medidas se han adoptado para lograr el objetivo de inversión sostenible durante el período de referencia?

Con el fin de respetar las características medioambientales y/o sociales durante el periodo de referencia, excluimos/vendimos las siguientes inversiones cuyos emisores no presentaban características medioambientales y/o sociales:

- Tencent: La empresa fue evaluada con una calificación ASG inferior a la media de ASG 7 y una bandera naranja para el filtro basado en normas (lo que nos impidió añadir a las posiciones existentes). La evaluación ASG puso de relieve los riesgos ASG relacionados con las actividades empresariales de Tencent, muy basadas en datos, que podrían materializarse en riesgos normativos. Dichos riesgos incluyen la seguridad de la información y las vulneraciones de la privacidad de los datos, así como posibles flujos financieros ilícitos a través de su plataforma de pagos en Internet. El creciente escrutinio regulator de las empresas tecnológicas por parte del Gobierno chino desde los últimos años podría conllevar mayores riesgos de incumplimiento para Tencent en estos aspectos. Además, Tencent y otras plataformas de redes sociales en China han sido citadas por varias investigaciones internacionales sobre políticas públicas por el uso y tratamiento no consentido de los datos personales de los clientes con fines de vigilancia en Internet, incluida la supervisión y censura de publicaciones políticamente sensibles. Por ello, el fondo vendió su posición en Tencent.
- Li Ning: La empresa tenía una calificación ASG 7 y, dados los riesgos ASG, el fondo vendió su posición en Li Ning. Por el momento, dado que Li Ning no tiene objetivos medioambientales públicos que sean suficientemente

exhaustivos y ambiciosos, y que no ha demostrado visiblemente ninguna medida sustancial para mejorar la sostenibilidad de los materiales, las puntuaciones de los Grupos de Interés de la empresa para las dimensiones Medioambiente y Proveedores reflejan la estrategia de sostenibilidad menos avanzada de Li Ning en estos aspectos en comparación con sus homólogos.

Implicación: Para cumplir o mantener el objetivo de inversión sostenible del fondo, el equipo ASG de Candriam, junto con el equipo de EME, emprendió una serie de iniciativas de implicación tras la covid-19 con varias empresas de EME, centrándose en el impacto de la pandemia en la gestión del capital humano y la estructura de la cadena de suministro, así como en los cambios en los patrones y tendencias de los consumidores.

Longi Green Energy Tech: Longi es una compañía clave en módulos solares fotovoltaicos. La implicación se llevó a cabo con el objetivo de alentar a las empresas de la cadena de valor de la energía solar a evaluar, supervisar e informar sobre los riesgos para los derechos humanos y los derechos laborales en su cadena de suministro, especialmente el trabajo forzoso. La implicación buscaba también una mayor transparencia a lo largo de su cadena de suministro en lo que se refiere a la trazabilidad de los productos.

Para plasmar el hecho de que se han tenido en cuenta los desafíos relacionados con el cambio climático, se mide la huella de carbono de las empresas. Al 31/12/2022, la huella de carbono del fondo era de 22,10 tCO₂-eq por millón de euros invertido, comparado con 167,82 tCO₂-eq por millón de euros invertido del índice de referencia del fondo.

El Subfondo aspira a lograr una puntuación ASG, según la metodología ASG propia de Candriam, superior a su índice de referencia. A 31/12/2022, la puntuación ASG global del Subfondo era de 50,56, comparado con la puntuación ASG de 44,87 del índice de referencia.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de sostenible referencia sostenible?

No se ha establecido ningún índice específico como índice de referencia en materia de sostenibilidad para lograr los objetivos de inversión sostenible.

Los **índices referencia de sostenibilidad** son índices que miden si el producto financiero logra objetivo de sostenibilidad.